



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

Quito, 30 de abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Pichincha

Exp. No. 47759

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **TAMPA CARGO S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

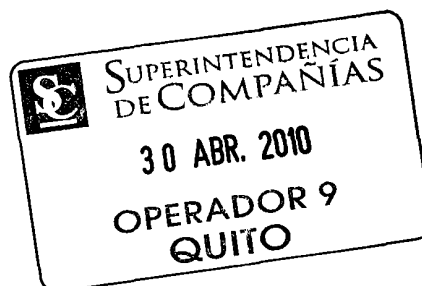
Atentamente,

ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.



GINDIER ACEVEDO A.
Socio

Adj. Lo indicado.



TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

26 de marzo del 2010

A la Administración de Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sucursal, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio – Director
Licencia Profesional
N° 21402



TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

BALANCE GENERAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Referencia</u> <u>A Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corriente:			
Caja y bancos		35.824	18.122
Cuentas por cobrar:			
Clientes		496.653	560.314
Casa Matriz	4	142.631	74.349
Impuestos anticipados	3	-	1.500
Otras		30.000	31.148
		669.284	667.311
Menos Provisión para cuentas incobrables		-	(94.118)
Total de cuentas por cobrar, neto		669.284	573.193
Total del activo corriente		705.108	591.315
Activo fijo neto		-	108
Total		705.108	591.423
<u>Pasivo e inversión de la casa matriz</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		401.255	283.028
Cuentas por Pagar-Agencias		13.035	7.082
Impuestos por pagar	3	22.185	22.549
Total pasivos		436.475	312.659
Inversión de la casa matriz; estado adjunto		268.633	278.764
Total		705.108	591.423

Las notas adjuntas de la 1 a la 9, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia a</u> <u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos:			
Carga		15.948.746	22.030.629
Total ingresos		15.948.746	22.030.629
Gastos de operación:			
Operación de vuelo	4	(11.358.147)	(17.910.886)
Comisiones Agencias de Carga		(1.295.660)	(936.059)
Aterrizajes		(777.038)	(713.148)
Servicio Aeroportuaria		(452.319)	(546.871)
Gastos Operación GSA		(612.730)	(593.927)
Manipuleo de Carga		(530.274)	(444.935)
Servicio Seguridad en Rampa		(60.480)	(82.160)
Sobrevuelos		(126.819)	(108.758)
Despacho Mantenimiento vuelos		(46.516)	(40.953)
Otros		(17.768)	(19.530)
Total gastos de operación		(15.277.751)	(21.397.227)
Utilidad bruta en ventas		670.995	633.402
Gastos Administración		(390.550)	(371.035)
Utilidad en operación		280.445	262.367
Otros (egresos) ingresos:			
Impuesto a la Salida de divisas		(41.637)	(15.498)
Gastos bancarios		(1.533)	(1.614)
Varios ingresos y egresos neto		3.739	5.890
Utilidad del ejercicio		241.014	251.145

Las notas adjuntas de la 1 a la 9, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR**ESTADOS DE INVERSION DE LA CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aporte Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2008	16.000	149	11.470	248.298	275.917
Transferencia casa matriz de los resultados acumulados	-	-	-	(248.298)	(248.298)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	251.145	251.145
Saldo al 31 de diciembre del 2008	16.000	149	11.470	251.145	278.764
Transferencia casa matriz de los resultados acumulados	-	-	-	(251.145)	(251.145)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	241.014	241.014
Saldo al 31 de diciembre del 2009	16.000	149	11.470	241.014	268.633

Las notas adjuntas de la 1 a la 9, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	241.014	251.145
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	108	547
Cambios netos en los activos y pasivos de operaciones		
Disminución en cuentas por cobrar	66.309	184.407
Uso de la provisión para cuentas incobrables	(94.118)	-
Incremento en Casa Matriz	(319.427)	(518.829)
Incremento en cuentas por pagar	123.816	90.279
Ajustes a la utilidad neta	(223.312)	(243.596)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	17.702	7.549
Incremento neto del efectivo	17.702	7.549
Efectivo al inicio del año	18.122	10.573
Efectivo al final del año	35.824	18.122

Las notas adjuntas de la 1 a la 9, forman parte integral de los estados financieros

TAMPA CARGO S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

Tampa Cargo S.A. - Sucursal Ecuador, es una sociedad constituida bajo leyes de la República de Colombia con permiso para operar en el Ecuador desde el año 1993.

El objeto de la sucursal en Ecuador es el establecimiento y explotación del transporte aéreo de carga y pasajeros, encomiendas y correos con la utilización de frecuencias nacionales e internacionales.

La sucursal en el Ecuador opera a través de GCSA (General Cargo Sales Agency), quien tiene a su cargo la Ltda., la comercialización del servicio de transporte aéreo de carga de Tampa Cargo en todo el territorio de la República del Ecuador. Para el cumplimiento de las obligaciones como Agente General, cuentan con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo, (ver adicionalmente nota 7).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 8), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la sucursal de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Registro de ingresos por venta de guías de carga

Los ingresos por servicios de transporte aéreos (carga) son reconocidos al momento de la venta, con la emisión de la guía de carga correspondiente.

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>	
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>			
Notas de Crédito	-	1.500	(1)
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	258	560	
Retenciones de IVA	15.613	17.560	
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	6.314	4.429	
	<u>22.185</u>	<u>22.549</u>	

- 1) Corresponden a notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) por reclamos de pago indebido de impuestos. Estas notas de crédito fueron negociadas durante el año 2009.

NOTA 4 - CASA MATRIZ

Durante el año 2009 y 2008, el movimiento de la cuenta con Casa Matriz fue el siguiente:

	<u>2009</u> <u>US\$</u> <u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u> <u>Por Cobrar</u> <u>(por pagar)</u>
Saldo al 1 ^{ro} de enero	74.349	(196.182)
Más (Menos):		
Cargos por operación de vuelo (1)	(11.358.147)	(17.910.886)
Transferencia resultados acumulados	(251.145)	(248.298)
Carga "Collect"	8.075.711	15.686.493
Remesas a Casa Matriz	3.601.863	2.743.222
Saldo al 31 de diciembre	<u>142.631</u>	<u>74.349</u>

NOTA 4 - CASA MATRIZ
(Continuación)

(1) Corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz (apostillados con fecha 26 de abril del 2010) en función y considerando los siguientes aspectos:

- a) costos netamente corporativos A.C.M.I. (A- renta de los aviones, C- tripulación, M- mantenimiento aeronaves, y I- seguros),
- b) Horas Block - Sumatoria de las horas utilizadas por aeronave y por vuelo en el cual está involucrada la base, desde otras hacia base y desde base hacia otras,
- c) Fuel UIO- MIA- combustibles tanqueos en base origen, y
- d) Interlíneas (Cobros otras aerolíneas por trayectos no efectuados por Tampa en carga origen UIO).

Teniendo en cuenta lo anterior el valor de los costos y gastos asignados a la Base Ecuador fueron de US \$ 11.358.147 y US\$ 17.910.886 por los años 2009 y 2008 respectivamente, que comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Arrendamiento de aeronave	3.029.042	4.281.165
Tripulación	1.374.864	1.829.681
Mantenimiento	3.058.750	4.090.718
Seguro	243.344	352.605
Gasto interlíneas	1.129.900	1.215.872
Combustible	2.521.647	6.140.845
	-----	-----
	11.357.547	17.910.886
	=====	=====

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

La Sucursal se halla exenta del pago de impuesto a la renta en el Ecuador según Decisión No. 578 publicado en el Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre del 2004. Por medio de este Decreto se aprobó el convenio para evitar la doble tributación entre los países miembros del Grupo Andino, y se estableció que los beneficios que obtuvieren las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el país miembro en que estuvieran domiciliadas.

NOTA 6 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 7 - CONTRATOS IMPORTANTES

Tampa Cargo Sucursal Ecuador suscribió el 24 de abril del 2009; un contrato de servicio como GCSA (General Cargo Sales Agency), con la compañía Brekmart Servicio Cia Ltda., contrato en el cual se le reconoce el 4%, por los ingresos de transporte (ingreso neto descontado el valor de las comisiones); US \$ 0.01 por todos los kilos importados, US \$ 250 por vuelo enviado y US \$ 6.000 como tarifa fija mensual previa aprobación de la Casa Matriz.

La compañía Brekmart Servicio Cia Ltda., cuenta con oficinas, mobiliario y personal competente para el manejo y atención de todos los servicios relacionados con el desarrollo de las actividades a su cargo.

NOTA 8 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la Sucursal de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la Sucursal se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.